




INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO 2025 IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

De acuerdo a las sugerencias presentadas en el evento de Deliberación pública del informe de Rendición de Cuentas del Periodo 2025, la ciudadanía sugirió varios temas, los que a continuación se detallan en base al nivel de cumplimiento implementado desde la entidad del CCIPDC-S.

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN
Que, el CCIPDC-S apoye con talleres de capacitación en derechos en las comunidades más vulnerables dentro de cada una de las parroquias del cantón.	-Se capacito en la prevención de la violencia intrafamiliar y violencia de género. -Capacitación en deberes y derechos para niñas, niños, adolescentes y grupos más vulnerables de barrios y parroquias del cantón.	70%
Que el CCIPDC-S, coordine con entidades públicas que tienen que ver con los grupos vulnerables como es la niñez, mujeres, adultos mayores.	-Se articularon mesas de trabajo periódicas con redes interinstitucionales, para garantizar el bienestar de la niñez, mujeres y adultos mayores.	65%
Que, mecanismos tiene el CCIPDC-S para recibir y dar seguimiento a denuncias de vulneración de derechos.	-El CCIPDC-S recepta y da seguimiento a las denuncias de vulneración de derechos a través de mecanismos administrativos, sociales y legales. -Seguimiento continuo a los casos para asegurar que las necesidades de la población vulnerada sean solventadas y se garantice su proyecto de vida.	75%

Es todo lo que puedo informar en base a lo desarrollado en la entidad del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Saraguro.

Saraguro, 12 junio de 2026


Lcdo. Oscar Isidro Salinas S
DELEGADO AL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS

